

Se anunciaron los turnos de lecturas y terminó la sesión á la que asistieron los Sres. Bandera, Caréaga, Chacón A., García, Gaviño, Gayón, Gutiérrez, Hurtado, Lasso, Lavista, Lugó, Mejía, Núñez. Olvera, Ortega Reyes, Ramírez Arellano N., Ramos, Rodríguez, Semeleder, Vargas y el infrascrito primer secretario

LUIS E. RUIZ.

## SESION DEL 23 DE MARZO DE 1892.

Presidencia del Dr. D. Manuel Carmona y Valle.

A las siete y diez minutos de la noche principió la sesión. Leída el acta de la anterior fué aprobada sin discusión en votación económica.

La Secretaría dió cuenta:

Con las publicaciones recibidas. A la Biblioteca á disposición de los socios.

Con doce ejemplares de tesis, que con motivo de exámenes generales, se han presentado á la Escuela de N. de Medicina de México.

Con un libro y un cuaderno que como obsequios enviaron respectivamente, los Sres. Vierordt y Harris. Dénse las gracias.

Con una comunicación de la "Sociedad Farmacéutica Mexicana," participando la elección de su nueva mesa directiva. Contéstese de enterado.

El socio titular Dr. Fernando Malanco, de turno en esta sesión, leyó un trabajo titulado: "Doctrinas fisiológicas, corolarios médicos. La Escuela secular no profesa el credo médico científico." El secretario declaró que el trabajo queda comprendido en la fracción 2ª del art. 18 del Reglamento.

El DR. HURTADO dijo, que el trabajo que acababa de ser leído es brillantísimo en la forma, pero completamente falso en el fondo. Que el concepto de la anatomía patológica que patrocina, hace diez años que está desechado. Por otra parte, el Sr. Malanco en su escrito se limita á formular aserciones, pero no se toma el trabajo de suministrar la prueba de ellas. Que la importancia que da al aparato vascular-nervioso, como causa exclusiva en la genesis de las enfermedades, es por una parte exagerada y por otra falsa; pues basta una ligera reflexión para convencerse que en el paludismo la causa está constituida por un micro-organismo, cuya existen-

cia puede hacerse palpar hasta á los más recalcitrantes (citó para corroborar aún más su dicho, lo que pasa en la obstrucción intestinal y la fiebre tifoidea.) En cuanto á la generalización del blastema, puede asegurarse que hace más de dos lustros es teoría muerta. El verdadero fundamento abstracto y general del arte médico está constituido por la patología general, y es sabido de todos, que en la actualidad la anatomía patológica forma parte integrante de este importante estudio, y como tal es uno de los factores para dirigirnos en la práctica.

Dice el Sr. Malanco, que la sección del simpático causa pleuresía purulenta. Esto es falso, porque si la herida es completamente aséptica, no se observa semejante cosa. Tampoco es verdad que los médicos anatomo-patologistas esperen los desórdenes que causa la enfermedad para intervenir, pues éstos norman su conducta por el consensus que presenta el enfermo, y no por la noción abstracta de la enfermedad, sólo considerada desde el punto de vista fisiológico. (Con este motivo citó los progresos en el conocimiento de las hepatitis, precisamente por los estudios de anatomía patológica.) Todos los prácticos saben bien y los médicos filósofos lo demuestran, que el diagnóstico es la base para la acertada intervención; pues bien, éste día á día se perfecciona precisamente por las ratificaciones y rectificaciones de la anatomía patológica. Por último, lo que dice el Sr. Malanco de las localizaciones va precisamente en su contra, pues la intervención aquí sólo es posible, debido al conocimiento exacto del sitio afectado, cosa que solo ha sido dable por la anatomía patológica.

El DR. MALANCO replicó que para que esta discusión fuera fructuosa y se ventilase en la más serena región, suplicaba al Sr. Hurtado, que tanto lo que había dicho como lo que meditase acerca de este punto, se sirviese formularlo por escrito; y que él por su parte ofrecía que también escribiría su contraréplica.

El DR. HURTADO contestó, que sentía mucho no poder complacer al Sr. Malanco, pero que teniendo muchas ocupaciones no podía disponer del tiempo suficiente para escribir inmediatamente; pero que sí le ofrecía escribir la réplica dentro de un mes ó poco más.

El DR. GAVIÑO (á quien el Presidente dió la palabra para el debate sobre antisepsia) manifestó que deseaba aplazar su exposición para cuando el Sr. Lavista estuviese presente, pues á él se iba á dirigir.

El DR. MEJÍA dijo que á semejanza de lo pedido por el Sr. Gaviño, suplicaba á nombre del Sr. Lavista se aplazase esta discusión, hasta que este profesor concluyese su lectura, ofreciendo que será en la próxima se-

sión. Que el que hablaba estaba bien enterado del trabajo, pues conocía la buena fuente de donde había sido tomado, pues el Sr. Lavista se propone sólo hacer un resumen y no presentar contingente propio.

El DR. GAVIÑO manifestó, que parece que el Sr. Mejía se constituye defensor del Sr. Lavista; pero al mismo tiempo agrega que dicho Profesor no cultiva la bacteriología. Ya esto se deja ver, porque solo así se comprende que haya incurrido en errores tan graves, y para cuya refutación me reservo el uso de la palabra.

El DR. MEJÍA dijo, que el Sr. Lavista quiere hablar antes.

El INFRASCRITO SECRETARIO informó, que desde la sesión penúltima tiene el Sr. Gaviño concedida la palabra; y que en la última sesión solo se le dió al Sr. Lavista para la lectura de un escrito y por deferencia del Sr. Semeleder que presidió.

El DR. SEMELEDER aclaró, que aun cuando nunca le falta la deferencia para el Sr. Lavista, le dió la palabra, porque para esto, y sólo para esto se prorrogó la sesión, lo cual no quita el derecho al Sr. Gaviño para que, en su oportunidad use de la palabra.

La Secretaría dió segunda lectura á la iniciativa que propone al Dr. Alfonso Martínez para socio correspondiente en Monterrey.

El DR. BANDERA pidió que alguno de los proponentes informase á la Academia respecto del Doctor propuesto.

El DR. RODRÍGUEZ dió el informe pedido concluyendo con estas palabras: es de aptitud notoria é intachable conducta.

El DR. GARCÍA dijo que, como hay varios Doctores de apellido Martínez en Monterrey, desea saber cuál de ellos es.

El DR. RODRÍGUEZ satisfizo plenamente la pregunta.

Recogida la votación, quedó aceptado el propuesto. — Comuníquesele.

Se anunciaron los turnos de lectura y concluyó la sesión, á la que asistieron los Sres. Bandera, Carmona y Valle, Chacón A., Egea, García, Gaviño, Gayón, Hurtado, Lugo, Mejía, Malanco, Olvera, Ortega Reyes, Rodríguez, Semeleder, Soriano, Villada y el infrascrito primer secretario.

LUIS E. RUIZ.

---